"Este documento es una versión pública, de acuerdo a los artículos 24 y 30 de la LAIP y Artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa"

DE VIVIENDA

## GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL O R D E N D E C O M P R A No. 005

San Salvador, 12 de febrero de 2021

Señor

M Y S, CAPITAL, S.A. DE C.V.

Tel.

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Presente.

Se Solicita la entrega del suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA en la red social FACEBOOK página del Ministerio de Vivienda, según el detalle siguiente:

ESPECI- FICO	CANTIDA D	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54305	VER DETALLE	C/U	SERVICIO DE PUBLICIDAD MEDIANTE COLOCACION DE PAUTA DIGITAL EN FACEBOOK Ver detalle al reverso	Ver detalle	\$ 4,520.00
			Expandir la información del Concurso, incentivar la participación y potenciar las competencias de los profesionales		
			Proceso de Libre Gestión No.021/2021 "SERVICIO DE AGENCIA DE PAUTA DIGITAL PARA EL CONCURSO:RE HABITANDO EL CENTRO, DEL PROGRAMA "RECALIFICACION"		
			SOCIO-ECONÓMICA Y CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y DE SU FUNCIÓN HABITACIONAL		
			MEDIANTE EL MOVIMIENTO" Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta 30 días Categoría de la empresa: Pequeña Empresa		
			Administrador de la Orden de Compra: Delmy Celina Guardado - Tel. 7231-9860 T O T A L		\$ 4,520.00

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERIÇA (US\$ 4,520.00) CON IVA INCLUIDO. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA será a partir de la fecha establecida en la ORDEN de INICIO girada por el administrador de la orden de compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO  03 INTERVENCIONES URBANAS		
04 INVERSIÓN PÚBLICA			
CIFRAS PRESUPUESTARIAS 2021-3600-3-04-03-22-1 Y 2021-3600-3-04-03-22-3	SOLICITUD DE COMPRA MV-UHAH-22-2021	NIT DEL SUMINISTRANTE	

IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASTRO MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM

REPRESENTANTE LEGAL

